



2024

Plan de digitalización



Madrid

01/09/2024



**Comunidad
de Madrid**

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

CENTRO		
Nombre	COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES	
Código	28009604	
Web	www.colegiosma.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Jose Luis González	direccion@colegiosma.com
Coordinador TIC	José Antonio Calderón	rnc@colegiosma.com
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Responsable de Innovación	Bárbara Higuera	innovacion@colegiosma.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El colegio Santa María de los Apóstoles es un centro concertado con más de 50 años de funcionamiento. Pertenece a las Misioneras Cruzadas de la Iglesia y promueve la atención a todo tipo de alumnos, especialmente a los más desfavorecidos. Imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior.

Nuestra misión es ofrecer a la sociedad una acción educadora, centrada en la atención a la persona y un modelo de educación liberadora y humana con el fin de ayudar a formar ciudadanos que contribuyan a crear una sociedad más justa, más humana, más pacífica y más solidaria.

Las familias de nuestros alumnos son, por lo general, de clase media, aunque un pequeño grupo de familias puede mantener un nivel de vida desahogado y otro, más significativo, sufre dificultades económicas. En algunos casos, nuestros alumnos, como en el resto de la sociedad de Carabanchel, tienen una situación familiar difícil fruto de diversos tipos de problemática – familias desestructuradas, paro, alejamientos por motivos laborales, etc.

La migración es una realidad en nuestra sociedad y, por tanto, en nuestro Colegio. Carabanchel es uno de los distritos del municipio de Madrid con mayor porcentaje de población inmigrante. La situación económica de la mayoría de las familias de inmigrantes de nuestro Centro no es favorable.

Un porcentaje alto de ellos procede de la inmigración. Los inmigrantes nos aportan grandes dosis de enriquecimiento personal y cultural tanto al resto de alumnos como al personal del Centro.

Alrededor de nuestro Centro existe una gran oferta escolar pública, concertada y privada. En no pocos casos, los colegios son mucho más grandes que el nuestro y con muy buenas instalaciones. En principio, esto pudiera parecer un gran hándicap para nosotros. Sin embargo, si analizamos y comparamos las características de nuestro colegio (cercanía, valores, etc.) con los colegios del entorno, llegamos a la conclusión de que nuestros alumnos y sus familias poseen unas características distintivas.

Los estudios y encuestas que realizamos con regularidad, así como las opiniones que espontáneamente vierten las familias de nuestros alumnos, destacan la cercanía, la acogida que reciben y el ambiente familiar que se respira en el colegio, como nuestros grandes puntos fuertes. Por tanto, a pesar de la aparente gran competencia que existe en el entorno, las familias nos encargan la educación de sus hijos además de para que obtengan las mejores calificaciones académicas

posibles, también para que reciban una educación en valores que les permitan crecer como buenas personas.

Por tanto, podemos concluir que en el entorno educativo tenemos menor competencia de la que en principio pudiera parecer, ya que las características de bastantes de las familias que escogen nuestro Centro para sus hijos son diferenciadoras. Son, en no pocos casos, familias en una situación social y económica no favorable, que desean una educación de calidad, cercana, donde prime la educación en valores y al menor coste posible.

El centro cuenta con la certificación ISO 9001:2015 y en la Visión se expresan específicamente los objetivos a 5 años relacionados con las TIC.

El centro actualiza todos los cursos su plan tic, en el que se recogen los recursos con los que cuenta el centro y los objetivos a conseguir durante el curso escolar. Tenemos un nivel de uso en TIC suficientemente asentado, contamos desde hace más de 10 años con espacios virtuales de aprendizaje que se han ido implantando en el centro paulatinamente y que actualmente muestran un grado de desarrollo importante.

Gracias a esto durante la pandemia pudimos utilizar con nuestros alumnos herramientas TIC que ya venían siendo utilizadas y no partimos desde cero en este sentido.

El centro cuenta con más de 6 aulas o talleres con equipos informáticos.

En materia de innovación, llevamos adelante el desarrollo de metodologías ABP y desde el curso pasado creamos un grupo de trabajo específico para impulsar éstas y otras técnicas innovadoras.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Este plan de digitalización o plan digital viene a promover y mejorar la implantación y uso de las TIC, como una de las herramientas o recursos con los que favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Si este es el objetivo básico, no perdemos de vista otros más ambiciosos que promuevan aplicaciones más avanzadas de las TIC y que coadyuven en el desarrollo de metodologías innovadoras en el aula que se adapten mejor al perfil de los alumnos de hoy.

El plan pretende integrar completamente en el aula el uso de este tipo de herramientas, también desde el punto de vista de promover y educar a los alumnos en el uso responsable.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El centro tiene un liderazgo firme y claro en su apuesta por el uso de las TIC en el aula. Tiene definidos los perfiles y puestos que liderarán esta proceso: Dirección, Equipo Directivo, Jefes de estudio, Responsable CompDigEdu y Jefes de Departamentos. Anualmente se establecen objetivos para poner en marcha e ir avanzando en esta tarea.

Colaboración e interconexiones

El centro tiene establecidos convenios con empresas y organismos de referencia en el sector tecnológico: CISCO, Microsoft, Google Education, Fundación Sefed, Dualiza Bankia.

Así mismo desarrollamos proyectos Erasmus + para fomentar la movilidad del alumnado y del personal docente.

La Consejería de Educación, a través del ATD designado, colabora en el desarrollo e implantación de este plan.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con 6 aulas de informática, equipadas con entre 10 y 20 equipos cada una de ellas, proyectores, redes wifi independientes para el PAS, docentes y alumnos. Todo el profesorado dispone de ordenador portátil facilitado por el centro y con más 30 para el alumnado, sumados al equipamiento cedido por la Consejería de Educación (60 portátiles y 20 tablets).

Disponemos de 2 aulas virtuales basadas en Moodle 3.x, alojadas en servidores externos.

Al inicio del curso se les facilita a los alumnos una cuenta de correo corporativa e institucional (Google).

La gestión de la documentación académica, el control de la asistencia y la comunicación con las familias se realiza a través de la plataforma Educamos.

Desarrollo profesional

La implantación del plan será un elemento indispensable en la mejora de las habilidades profesionales para todo el personal docente, adecuándose a los diferentes niveles de cada una de las etapas.

Pedagogía: apoyos y recursos

La estructura del centro basada en la agrupación de las materias y niveles en Departamentos pedagógicos, se refuerza con grupos de trabajo específicos para promover la implantación de metodologías docentes innovadoras. Desde estas estructuras se definen objetivos y acciones propias que sirven de apoyo a todo del

personal docente y para la detección de necesidades formativas u otro tipo de recursos.

Evaluación

El centro tiene implantado un sistema de gestión de la calidad (ISO 9001:2015), todas las tareas se organizan en procesos que una vez planificados y ejecutados se evalúan para comprobar su realización y eficacia. Además, desde la Programación General Anual y la correspondiente Memoria de final de curso, se recogen las valoraciones y evaluación de todas las medidas llevadas a cabo y si se han alcanzado los objetivos pertinentes.

Competencias del alumnado

Los alumnos del centro no se distinguen especialmente por sus competencias digitales. En cada etapa o nivel, se caracterizan estas competencias de manera diferente. En Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato, tienen un nivel de competencia basado en el uso habitual de las TIC. En Formación Profesional, el nivel de competencia es algo superior, debido a la relación o cercanía de las especialidades que ofertamos con las innovaciones tecnológicas (informática, electrónica y administración).
En muchos casos, el manejo habitual de dispositivos móviles no conlleva un mejor nivel de competencia digital, por lo que esperamos que el plan de digitalización sirva en este sentido.

Familias e interacción con el Centro

Para la comunicación con las familias, además de los cauces habituales, utilizamos un sistema de gestión académica (Educamos) donde las familias reciben notificaciones sobre ausencias, boletines de notas, expedientes, resultados y fechas de exámenes y trabajos, e informaciones sobre las actividades a través de circulares y avisos. Además, a través de las cuentas de email corporativas de todo el personal, se establecen las entrevistas y reuniones entre familias y tutores.

Web y redes sociales

La gestión de las redes sociales del centro se realiza desde un grupo de trabajo específico para este fin, con el objetivo de mejorar la visibilidad del centro y ofrecer información sobre las actividades y acciones que se llevan a cabo.
El nivel de visibilidad aún no alcanza al volumen de alumnado del centro y debemos seguir creciendo en este sentido antes de plantear otros usos, como podría ser su aplicación directa en el aula o en alguna actividad pedagógica o docente.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
<i>Enlace al selfie del Centro:</i> https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
1) PRIMARIA	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,6
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,8
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
B1. Evaluación del progreso	3,7
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,6
B3. Colaboraciones	3,4
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,4
C3. Acceso a internet	4,5
C5. Asistencia técnica:	4,3
C7. Protección de datos	4,5
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

D1. Necesidades de DPC	3
D2. Participación en el DPC	4
D3. Intercambio de experiencias	3,6
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
E1. Recursos educativos en línea	4,3
E2. Creación de recursos digitales	3,7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,8
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7
E5. Recursos educativos abiertos	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8
F3. Fomento de la creatividad	3,8
F4. Implicación del alumnado	3,4
F5. Colaboración del alumnado	3,3
F6. Proyectos interdisciplinares	3
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,2
G3. Retroalimentación adecuada	2,8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,6
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,5
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4,2
H3. Comportamiento responsable	4,2
H4. Verificar la calidad de la información	3,7

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,3
H7. Creación de contenidos digitales	2,8
H8. Aprender a comunicarse	2,9

2) ESO	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	4,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4,5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
B1. Evaluación del progreso	3,8
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,2
B3. Colaboraciones	3,8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,5
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,1
C3. Acceso a internet	3,9
C5. Asistencia técnica:	3,9
C7. Protección de datos	4,4
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,9
D. DESARROLLO PROFESIONAL	

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

D1. Necesidades de DPC	4,3
D2. Participación en el DPC	4
D3. Intercambio de experiencias	3,9
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
E1. Recursos educativos en línea	4,5
E2. Creación de recursos digitales	4,4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,3
E5. Recursos educativos abiertos	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	3,7
F3. Fomento de la creatividad	3,3
F4. Implicación del alumnado	3,5
F5. Colaboración del alumnado	3,4
F6. Proyectos interdisciplinares	3,4
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,2
G3. Retroalimentación adecuada	2,8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,7
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,5
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,6
H3. Comportamiento responsable	3,7
H4. Verificar la calidad de la información	3,2

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,1
H7. Creación de contenidos digitales	3,3
H8. Aprender a comunicarse	3,5

3) BACHILLERATO	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,6
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,6
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
B1. Evaluación del progreso	3,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,7
B3. Colaboraciones	4,1
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,7
C3. Acceso a internet	4,4
C5. Asistencia técnica:	4,6
C7. Protección de datos	4,8
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

D1. Necesidades de DPC	4,3
D2. Participación en el DPC	4,3
D3. Intercambio de experiencias	4,2
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
E1. Recursos educativos en línea	4,1
E2. Creación de recursos digitales	3,4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,6
E5. Recursos educativos abiertos	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8
F3. Fomento de la creatividad	3,9
F4. Implicación del alumnado	4
F5. Colaboración del alumnado	4,2
F6. Proyectos interdisciplinares	3,7
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,4
G3. Retroalimentación adecuada	3,6
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,9
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,8
H3. Comportamiento responsable	4
H4. Verificar la calidad de la información	3,8

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,7
H7. Creación de contenidos digitales	4
H8. Aprender a comunicarse	4

4) CFGM	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	4,2
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4,3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
A6. Participación de las empresas en la estrategia digital del centro	2,3
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
B1. Evaluación del progreso	3,8
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,5
B3. Colaboraciones	3,6
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,5
C3. Acceso a internet	4,6
C5. Asistencia técnica:	4,4
C7. Protección de datos	4,2
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,5

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

C17. Base de datos de proveedores de formación en centros de trabajo	3
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1. Necesidades de DPC	3,1
D2. Participación en el DPC	4,5
D3. Intercambio de experiencias	4,5
D4. Oportunidades de DPC	4,2
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
E1. Recursos educativos en línea	4,5
E2. Creación de recursos digitales	4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,9
E5. Recursos educativos abiertos	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	4
F3. Fomento de la creatividad	3,9
F4. Implicación del alumnado	4,3
F5. Colaboración del alumnado	3,9
F6. Proyectos interdisciplinares	3,5
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	4
G3. Retroalimentación adecuada	3,9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,3
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,7
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

H1. Comportamiento seguro	3,4
H3. Comportamiento responsable	3,5
H4. Verificar la calidad de la información	3,6
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,1
H7. Creación de contenidos digitales	4,1
H8. Aprender a comunicarse	4,2

4) CFGS	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	4,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
A6. Participación de las empresas en la estrategia digital del centro	2,3
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
B1. Evaluación del progreso	3,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,8
B3. Colaboraciones	3,4
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,5
C3. Acceso a internet	4,7

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

C5. Asistencia técnica:	4,4
C7. Protección de datos	4,5
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,2
C17. Base de datos de proveedores de formación en centros de trabajo	2,9
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1. Necesidades de DPC	3,1
D2. Participación en el DPC	4,2
D3. Intercambio de experiencias	3,4
D4. Oportunidades de DPC	4
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
E1. Recursos educativos en línea	5
E2. Creación de recursos digitales	3,4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7
E5. Recursos educativos abiertos	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	4,2
F3. Fomento de la creatividad	3,9
F4. Implicación del alumnado	4,2
F5. Colaboración del alumnado	3,7
F6. Proyectos interdisciplinares	4,1
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,9
G3. Retroalimentación adecuada	3

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES
28009604

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,5
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,9
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,8
H3. Comportamiento responsable	4
H4. Verificar la calidad de la información	4,3
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,7
H7. Creación de contenidos digitales	3,7
H8. Aprender a comunicarse	4,4

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Bajo nivel socioeconómico de nuestro alumnado.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

El centro cuenta con equipamientos (ordenadores personales) para dotar a aquellos alumnos más desfavorecidos.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Mal uso de las herramientas tecnológicas (adicciones y ciberacoso).

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

El Plan de Digitalización del Centro y sus recursos asociados (formación y acreditación del profesorado).

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desarrollo Profesional

- Formación para el profesorado:

Competencia digital docente. El nuevo marco de referencia.

La protección de datos en el entorno educativo.

Aula virtual con Moodle (cuestionarios, encuestas, rúbricas y planes de aprendizaje).

Presentaciones interactivas (Prezi, Genial, Mentimeter...), diseño gráfico (Canva) y herramientas colaborativas de Google.

Creación de podcast y edición de vídeo.

Uso de las redes sociales en el entorno educativo.

Implementación en el aula

- Implantación de proyectos interdisciplinares.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Avanzar en la digitalización de las comunicaciones internas y externas

Objetivo específico: Difundir y comunicar el calendario de reuniones y actividades digitalmente

Actuación 1: Utilizar el calendario para profesores (agenda, tablón, etc.) digital y en la nube para los eventos y acciones importantes del centro.

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Herramientas de Google

Temporalización: A lo largo del curso.

Indicador de logro:

Publicación de todos los eventos importantes en el calendario digital del centro.

Valoración: Conseguido.

Actuación 2: Elección de la persona de contacto Código Escuela 4.0

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Reuniones.

Temporalización: Al inicio del curso.

Indicador de logro: Profesor designado.

Valoración: Conseguido.

Actuación 3: Informar al Claustro de la continuidad del Plan de Digitalización del Centro y del Programa Código Escuela 4.0

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Responsable: Dirección	Recursos: Reuniones de Departamento, grupos de trabajo, CCP y claustro.	Temporalización: Al inicio del curso.
Indicador de logro: Claustro informado		Valoración: Conseguido.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación con las familias y los alumnos.

Objetivo específico: Aumentar la información sobre la evaluación académica a las familias.

Actuación 1: Difundir los boletines de evaluación únicamente en formato digital

Responsable: Secretaría	Recursos: Sistema de gestión académico Educamos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: 100% de boletines generados y descargados por las familias.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).



Objetivo estratégico: Mejorar la dotación informática del centro		
Objetivo específico: Actualizar las aulas virtuales a la última versión estable de Moodle		
Actuación 1: Actualizar las aulas virtuales		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Empresa de soporte	Temporalización: Antes del inicio del curso
Indicador de logro: Actualizado / no actualizado		Valoración:
Actuación 2: Revisar y actualizar la implementación del protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Empresa de mantenimiento TIC y de servidores	Temporalización: Al inicio del plan.
Indicador de logro: Revisado / no revisado		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar en la implementación de la LOMLOE en todas las etapas.

Objetivo específico: Adaptar las programaciones a la LOMLOE y mejorar en la evaluación por competencias.

Actuación 1: Formación en programación y evaluación en competencias (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y FP)

Responsable: Equipo Directivo

Recursos: Fundae

Temporalización: 20h a lo largo de los 2 primeros trimestres del curso.

Indicador de logro:

- Una valoración promedio de 7 por parte del claustro (resultados de la encuesta en Moodle).
- Todas las programaciones adaptadas.

Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Potenciar la estructura organizativa para el impulso de proyectos

Objetivo específico: Poner en marcha la realización de proyectos entre las diferentes asignaturas, áreas, etapas o módulos profesionales

Actuación 1: Desarrollo de proyectos interdisciplinares

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Dotación de tiempos para reuniones, designar responsables para cada uno de los proyectos, creación de un espacio virtual de trabajo (Drive, Moodle y ficha de planificación, seguimiento y evaluación).	Temporalización: En función de cada uno de los proyectos, a lo largo del curso.
Indicador de logro: 2 reuniones previas al inicio de cada proyecto, ficha de cada proyecto completamente desarrollada y que recoja con detalle los objetivos, contenidos, temporalización, criterios de evaluación y de calificación de cada proyecto,		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Incrementar la aplicación de metodologías innovadoras

Objetivo específico: Desarrollar acciones basadas en metodologías ABP entre diferentes áreas, asignaturas y módulos profesionales

Actuación 1: Desarrollar proyectos colaborativos entre diferentes áreas, asignaturas, niveles o módulos profesionales

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Espacios temporales	Temporalización: A lo largo del plan
Indicador de logro: 75% de los proyectos planificados llevados a cabo.		Valoración:



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Utilizar nuevos modelos de evaluación y calificación

Objetivo específico: Aumentar el uso de rúbricas de calificación

Actuación 1: Avanzar en la implantación y uso de las rúbricas de evaluación integradas en el aula virtual.

Responsable: Equipo Directivo o CCP

Recursos: Aula virtual y curso de formación

Temporalización: A lo largo del plan

Indicador de logro: 50% de asignaturas con 75% de tareas calificadas con rúbricas integradas en Moodle.

Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital del alumnado

Objetivo específico: Aprender a manejar herramientas de comunicación básicas (correo electrónico y aula virtual)

Actuación 1: Trabajar desde todas las materias las herramientas de comunicación básicas entre los miembros de la comunidad educativa

Responsable: Equipo Directivo o CCP

Recursos: Correo electrónico

Temporalización: A lo largo del curso.

Indicador de logro: Todos los alumnos manejan y conocen cómo comunicarse digitalmente con tutor, profesores, etc.

Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Incrementar la participación de las familias

Objetivo específico: Incrementar el porcentaje de utilización de las familias de Educamos

Actuación 1: Formación a las familias.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: Reuniones de inicio de curso

Temporalización: A lo largo del curso.

Indicador de logro: Incrementar el número de accesos y de comunicaciones a través de Educamos.

Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Aumentar la difusión de las actividades del centro a través de las redes sociales y de la web

Objetivo específico: Mejorar el posicionamiento en las redes sociales (twitter, Facebook, etc.)

Actuación 1: Aumentar el número de informaciones sobre actividades del centro publicadas en las redes sociales

Responsable: Grupo de trabajo de Comunicación	Recursos: Redes sociales	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: 100% de actividades complementarias publicadas en redes sociales (Twitter, Facebook y/o YouTube).		Valoración:

5. CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil: Estado 1.

Educación Primaria: Estado 1.

Educación Secundaria Obligatoria: Estado 2.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Educación Infantil: 3 robots de suelo.

Educación Primaria: 17 tablets.

Educación Secundaria Obligatoria: 20 arduinos, 1 impresora 3D, 10 ordenadores portátiles, 20 ordenadores fijos.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Educación Infantil: a la espera de recibir los kits.

Educación Primaria: a la espera de recibir los kits.

Educación Secundaria Obligatoria: a la espera de recibir los kits.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

BLOQUE 1: Puesta en marcha del Programa Código Escuela 4.0 Madrid

Objetivo estratégico: Desarrollar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC/Responsable robótica).

Actuación 1: Nombramiento del docente encargado del desarrollo del Programa C.E. 4.0 en el centro

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Persona designada del claustro.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro: Responsable designado.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido):

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Afianzar el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024/25.

Actuación 1: En cada etapa, elección de las áreas curriculares en las que se van a concentrar los esfuerzos del centro para implementar la programación, el pensamiento computacional y la robótica en el centro.

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro: Al menos un área curricular elegida por etapa (Infantil y Primaria).		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido):
Propuestas de mejora:		
Actuación 2: Temporalización de las áreas curriculares elegidas durante el curso escolar (1 unidad didáctica trimestral). Se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido):
Propuestas de mejora:		
Objetivo específico: Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, el pensamiento computacional y la robótica en el centro.		
Actuación 1: Identificación del profesorado que puede liderar la estrategia para implementar la programación, el pensamiento computacional y la robótica en el centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: personas designadas.	Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro Al menos un docente identificado por etapa (Infantil, Primaria y ESO).		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
BLOQUE 2: Imparte contenidos de robótica		
Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de las programaciones de aula de las áreas curriculares elegidas en Infantil y Primaria.		
Responsable: Equipo docente, CCP.	Recursos: Formación del profesorado en la realización de programaciones adaptadas a la LOMLOE.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Al menos una programación elaborada por etapa (Infantil y Primaria).		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico: Investigar y localizar bancos de REA sobre la programación, pensamiento computacional y robótica ya diseñados para utilizarlos directamente o adaptarlos a la necesidades del centro o grupo concreto.		

Actuación 1: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica y, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: Equipo Código Escuela 4.0

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.

Temporalización: a lo largo del curso.

Indicador de logro:

Creación de un banco de REA en la página de Moodle de Innovación Pedagógica.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Afianzar las nociones básicas de robótica en el aula mediante el uso de dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los conceptos esenciales de robótica y tecnología a través de actividades prácticas y guiadas.

Actuación 1: Utilización de dispositivos de robótica para trabajar conceptos esenciales en Infantil y Primaria. Esta actuación se realizará una vez se hayan recibido los equipos del Programa Código Escuela 4.0 y se haya formado al profesorado para su utilización.

Responsable: Equipo docente.

Recursos: dispositivos de robótica del Programa Código Escuela 4.0, formación del profesorado.

Temporalización: Tercer trimestre

Indicador de logro:

Dispositivos utilizados en al menos un curso por etapa (Infantil y Primaria).

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

BLOQUE 3: Inventario

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro y eligiendo espacios adecuados para su uso.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlos (hojas de cálculo, Raíces, un software específico...).

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Coordinador TIC.

Recursos: software específico.

Temporalización: Tercer trimestre

Indicador de logro:

Sistema de registro seleccionado.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido).

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Realización de un inventario de los recursos de robótica del centro.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: Software elegido

Temporalización: Tercer trimestre

Indicador de logro:

Inventario realizado.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.

Actuación 1: Selección de espacios adecuados para el uso del material de robótica.

Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC

Recursos: espacios designados.

Temporalización: Tercer trimestre

Indicador de logro:

Selección de al menos un espacio por etapa (Infantil y Primaria).

Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

BLOQUE 4: Normas de uso

Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.

Objetivo específico: Establecer normas claras de uso del material de robótica, en colaboración con el equipo docente, que aseguren la correcta utilización y el mantenimiento adecuado del equipamiento.

Actuación 1: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

Responsable: Equipo docente, Coordinador TIC

Recursos: Canva.

Temporalización: Curso 25/26

Indicador de logro:

Normas de uso elaboradas.

Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
BLOQUE 5: Profesorado formado		
Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.		
Objetivo específico: Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Diseño de píldoras formativas con apoyo del ATD mentor dirigidas a los equipos docentes de Infantil y Primaria.		
Responsable: Equipo Código Escuela 4.0, ATD.	Recursos: email, Moodle.	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Diseño de al menos una píldora formativa por etapa (Infantil y Primaria).		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico: Organizar sesiones de mentorización individual/grupal dirigidas por el ATD mentor.		
Actuación 2: Organización de sesiones de mentorización dirigidas por el ATD mentor para los equipos docentes de Infantil y Primaria.		
Responsable: Equipo Código Escuela 4.0, ATD.	Recursos: aulas de Infantil y Primaria, materiales del centro.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre

Indicador de logro: Organización de al menos una sesión de mentorización por trimestre.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
BLOQUE 6: Centro mentorizado		
Objetivo estratégico: Contactar con otros centros educativos que hayan implementado programación, pensamiento computacional y robótica, intercambiando experiencias y buenas prácticas.		
Objetivo específico: Contactar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.		
Actuación 1: Contacto con un centro educativo mentor.		
Responsable: Equipo Código Escuela 4.0, ATD.	Recursos: email.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Relación de colaboración establecida con un centro educativo mentor.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
BLOQUE 7: Difusión		
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aula virtual, redes sociales, ...		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		



Actuación 1: Publicar información sobre el Programa Código Escuela 4.0 en la página web del centro.		
Responsable: Coordinador TIC, responsable de Comunicación.	Recursos: página web.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Información sobre el Programa CE 4.0 publicada en la página web.		Valoración: conseguido.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través del aula virtual del centro.		
Actuación 1: Incluir información sobre el Programa Código Escuela 4.0 en el curso de Moodle de Innovación Pedagógica.		
Responsable: responsable de Innovación.	Recursos: Moodle.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Información sobre el Programa CE 4.0 publicada en el curso de Moodle de Innovación Pedagógica.		Valoración: conseguido.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de las redes sociales del centro.		
Actuación 1: Publicar información sobre las iniciativas llevadas a cabo en el marco del Programa Código Escuela 4.0 en las distintas redes sociales del centro: Instagram, Facebook y X.		

Responsable: equipo docente, Equipo Código Escuela 4.0, responsable de Comunicación.	Recursos: Instagram, Facebook, X.	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: Al menos una publicación sobre el Programa CE 4.0 realizada en cada red social.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
BLOQUE 8: Evaluación		
Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: equipo directivo, Equipo Código Escuela 4.0, equipo docente.	Recursos: PGA.	Temporalización: Al final del curso.
Indicador de logro: Realización e inclusión en la Memoria Anual de una reflexión sobre la implementación del Programa CE 4.0.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		



6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: Equipo directivo, ATD y Equipo Código Escuela 4.0.

Temporalización: A lo largo del curso.

Instrumentos: calendario de actuaciones, reuniones de seguimiento.

Proceso:

1. El seguimiento mensual se llevará a cabo en las reuniones de departamento y ciclo y de la Equipo Código Escuela 4.0 del centro
2. Reunión trimestral del equipo **CompDigEdu** y ATD.
3. Se evaluarán las mejoras alcanzadas y se propondrán las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos del PDC. En las reuniones trimestrales se cumplimentarán las tablas que a continuación se detallan.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Difundir y comunicar el calendario de reuniones y actividades digitalmente

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Aumentar la información sobre la evaluación académica a las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Actualizar las aulas virtuales a la última versión estable de Moodle

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Adaptar las programaciones a la LOMLOE y mejorar en la evaluación por competencias.

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Poner en marcha la realización de proyectos entre las diferentes asignaturas, áreas, etapas o módulos profesionales.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Desarrollar acciones basadas en metodologías ABP entre diferentes áreas, asignaturas y módulos profesionales

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Aumentar el uso de rúbricas de calificación

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Aprender a manejar herramientas de comunicación básicas (correo electrónico y aula virtual).

Valoración

SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Incrementar el porcentaje de utilización de las familias de Educamos

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mejorar el posicionamiento en las redes sociales (twitter, Facebook, etc.)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES

28009604

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)